

El Noticiero

Fundador, Director y Propietario: PASCUAL P. RIOJA.

Fundado en 1888. **SORIA** Viernes 25 de Febrero de 1916. N.º de hoy: 2.915.

(Pago de las suscripciones, adelantado. — Franqueo concertado. — No se devuelven los originales.)

EL SEÑOR Don Tomás de la Orden y Oñate

Falleció a las nueve de la mañana del día 22 de Febrero de 1916,

EN LA VILLA DE GÓMARA (SORIA)

A LOS 73 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Sus desconsolados hijos doña Mariana, doña Aurea, don Herminio y don Victor; hijo político don Emilio de la Orden Benito; sobrinos y demás parientes y amigos,

Suplican a sus numerosos relacionados se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuyo acto de piedad les vivirán eternamente agradecidos.

Gómara 22 de Febrero de 1916.

De Soria.

Algo sobre su riqueza.

(Véase el número anterior).

La distribución de superficies en grandes grupos de las cinco provincias, que reunidas constituyen la tercera región de Castilla la Vieja son:

Valladolid, que tiene una superficie forestal y pastoral de 204.291 hectáreas; Burgos, 482.500; Segovia, 163.988; Avila, 230.276, y SORIA, 460.674.

Total de las cinco provincias, 1.511.779 hectáreas.

En el sistema cereal tiene Valladolid, 368.534 hectáreas; Burgos, 564.578; Segovia, 386.766; Avila,

393.476, y SORIA, 426.875.

Total, 2.140.229 hectáreas.

En cultivos arbustivos, arbóreos y hortícolas, tiene la provincia de Valladolid, 91.741 hectáreas; Burgos, 197.947; Segovia, 40.438; Avila, 42.747, y SORIA, 46.594; que hacen un total de 419.467 hectáreas.

En improductivo, tiene Valladolid, 92.369 hectáreas; Burgos, 174.567; Segovia, 91.495; Avila, 121.710, y SORIA, 97.662.

Total de las cinco provincias, 577.803 hectáreas.

Como se ve por los anteriores datos, que demuestran los medios de que disponen para el sostenimiento de la ganadería las cinco provincias que forman la región de Castilla la Vieja, el valor de todos los aprovechamientos ascienden a la suma de 53.438.781 pesetas; y, sin embargo, el que los pastos de los terrenos adhesados representa, es tan solo de 3.353.633,

que corresponde a poco más del 6 por 100, aun cuando la superficie ocupada por dichos terrenos es la tercera parte de la totalidad que la región comprende; en cambio, el valor de las hierbas y henos de los prados, es cinco veces mayor y once el de las pajas y rastrojeras, diferencias que se explican por el excesivo predominio del cultivo cereal, á causa del desmedido afán de roturar que, en general, en toda la región existe, ejecutado de modo inconveniente la mayor parte de las veces y sin tener en cuenta las condiciones agrológicas, climatológicas y económicas que son siempre precisas para la obtención de beneficios con el establecimiento de cultivos apropiados y remuneradores.

Sucede, pues, en esta como en otras regiones y á pesar de las buenas condiciones que para la producción de pastos ofrece la naturaleza en algunas de sus provincias, que la ganadería se sostiene y alimenta principalmente de las pajas y rastrojeras que el cultivo cereal y de leguminosas proporciona y de los productos que los prados suministran, habiendo alguna, como la de Avila, en que el valor de éstos casi duplica al de aquéllas, debido sin duda á la manera más perfecta de aprovecharlos, á la mejor y más armónica relación ó proporcionalidad entre ambos cultivos establecida y también á encontrarse cerca de un gran centro de consumo y con vías de comunicación que facilitan el transporte de los productos.

Es cierto que el clima excesivamente frío que durante nueve meses del año deja sentir su pernicioso influencia en muchas de estas provincias, se opone al pastoreo puro obligando á la estabulación por mucho tiempo del ganado

estante, y á la trashumancia del merino, lo que eleva considerablemente los gastos para su sostenimiento; pero precisamente por esta causa, y para evitar sus efectos debería restringirse el cultivo de cerda aumentando el de prados artificiales en las condiciones convenientes y prodigándoles los cuidados necesarios, así en labores como en abonos y riegos, para la obtención de forrajes y henos tan indispensables para su alimentación en esa época de forzoso encierro en que los ganados tienen que estar por las bajas temperaturas que se producen ó por hallarse el suelo cubierto de nieve y no pueden salir á aprovechar los que el campo espontáneamente proporciona.

De este modo, y procurando á la vez el abrigo que es preciso en tainas y majadas, cuabras ó establos para convertir el sistema de pastoreo puro en el de semiestabulación, en unión de las reformas indicadas en algunas de las Memorias extractadas, se conseguiría indudablemente mejorar mucho la precaria situación en que la riqueza pecuaria de esta región se encuentra y que adquiriera en poco tiempo la importancia y valor que puede y debe tener y la estimación y universal renombre que en una lejana época disfrutaba.

UN SORIANO VIEJO.

A nuestros abonados.

Con motivo del traslado de la imprenta del *Noticiero de Soria* á la Plaza de Teatinos, 11, planta baja, y para instalar toda la maquinaria, cajas, etc., no nos fué posible publicar el número del martes próximo pasado, y de ello les habremos de indemnizar más adelante con uno ó más extraordinarios ilustrados con asuntos de la capital y la provincia.

Todavía tenemos sin terminar toda la instalación tipográfica habiendo de introducir en ella alguna variedad.

La administración del *Noticiero de Soria* así como la Imprenta desde hoy en adelante quedan funcionando en los amplios locales de la planta baja de la casa número 11, de dicha Plaza de Teatinos (hoy de Bernardino Robles) y llamada más comúnmente del Mercado ó Plaza de Abastos.

Animales y Plantas.

Enfermos.

Oficialmente se ha declarado la existencia de mal rojo en el ganado de cerda del término de Sigüenza y la viruela, en los lanares del de Bujarrabat, ambos de la provincia de Guadalajara.

También oficialmente ha sido declarada la enfermedad «pulmonía contagiosa» en el ganado de cerda de los términos municipales de Hornachuelos y Palma del Río (Córdoba).

Durante el próximo pasado mes de Enero se registraron en los animales domésticos de la provincia de Guipúzcoa: una invasión de carbunco bacteriano, doce de carbunco sintomático, diez de perineumonía contagiosa, 24 de tuberculosis y uno de cisticercosis.

Durante el próximo pasado mes de Enero se registraron en los animales domésticos de la provincia de Cuenca una invasión de rabia; 56 de viruela ovina y 130 de peste porcina.

Hasta los ajos están enfermos:

Los agricultores de la comarca de Bañolas (Gerona) vienen quejándose de las considerables pérdidas que les ocasiona en el cultivo de los ajos la enfermedad conocida con el nombre de *boixat*.

A pesar de seleccionar muy bien la semilla, de abonar muy intensamente los campos, de efectuar, á su tiempo, todas las labores que se requieren y de haber dejado descansar las tierras por espacio de tres ó cuatro años, cada año, con más ó menos intensidad, ven defraudadas sus esperanzas, por aparecer los ajos atacados de dicha enfermedad.

Hay quien ha intentado sembrar ajos, por ver si escapada á la enfermedad, en tierras vírgenes, de reciente roturación, que nunca habían sido destinadas á este cultivo, y no obstante ha perdido la totalidad de la cosecha.

Otros han procurado combatirla con los medios corrientes de desinfección, en las semillas ó en los sembrados, sin que hasta la fecha haya podido apreciarse resultado alguno satisfactorio.

La cosecha de ajos en Bañolas en el año último puede apreciarse en 300.000 ristras, que, al precio medio de dos pesetas ristra, representan el valor de un millón de pesetas; si se tiene en cuenta que el *boixat* ha per-

judicado la cosecha en un 30 por 100, resulta una pérdida de 150.000 ristras equivalentes á trescientas mil pesetas.

Los mercados

El mercado triguero de Castilla no presenta cambio sensible en su orientación.

Hay cierta flojedad en los precios por partidas, que se atribuye al retraimiento en que se han encerrado los compradores al tener noticia de la probable concesión de un depósito franco al puerto de Barcelona.

Las harinas sin variación.

En el mercado de Barcelona continúan los arribos del extranjero.

Las existencias son ya muy abundantes, pero los precios no se han resentido por ello gran cosa.

Se cotizan á los precios siguientes:

Candeal de Castilla, de 40'12 á 40'65 pesetas los 100 kilos; ídem de la Mancha, de 39'75 á 40'35; Urgel, á 39'08; Estados Unidos y Australia, á 41.

En cuanto á las harinas se nota bastante firmeza en los precios, y á pesar del convenio entre los fabricantes y el Gobernador, las cotizaciones que se reciben pasan de las

49 pesetas, pues la harina de primera extra blanca, se vende á 50 pesetas los 100 kilos.

Los precios de las demás clases son:

Superfina blanca, número 2, de 47 á 48; número 3, de 41'50 á 43; número 4, de 25'82 á 27'50; segundas, de 23'33 á 24'17; terceras, de 20 á 20'82, y cuartas, de 16'67 á 18'75.

Las extra fuerza, número 1, de 50 á 51; superfina, número 2, de 47'50 á 48'50; número 3, de 42'50 á 43'50; número 4, de 25 á 25'82; segundas, de 21'67 á 23'33; terceras, de 18'75 á 20, y cuartas, de 15'82 á 17'50.

El mercado internacional está más calmado, con tendencia á la baja, que no se produce á causa de los fletes.

Hasta el presente, sólo los Gobiernos inglés y francés acudían á la requisita de sus vapores para atender á las necesidades de la guerra; hoy Grecia ha tomado la misma medida y sus consules requisan todos los buques á la llegada á los puertos de destino.

Esta medida contribuye á que cada día sea más difícil encontrar tonelaje disponible.

Se cotizan: Manitobas, embarque Febrero Marzo, de 44 á 45'50, francos los 100 kilos; rojos y hardwinter, de 41'50, á 42'50, Plata, de 45 á 45'50, y Australia, de 45 á 46.

Las harinas norteamericanas, de 57 á 61 francos los 100 kilos.

(De El Economista.)

Gaceta de Madrid.

La del día 19 de Febrero, 1916.

FOMENTO.—Real decreto aprobando las relaciones por provincias que han de constituir el plan general de carreteras del Estado.

(Esta relación de carreteras va publicándose por provincias y todavía no se ha llegado el turno de publicación á la de Soria que es de las últimas)

Dirección General de Obras Públicas.

Carreteras.—Anunciando que el contratista que desee hacer uso del derecho que concede la condición 9.ª de las aplicadas á los contratos de reparación de carreteras, presente instancia en la que haga constar las condiciones que se publican.

Día 21.

No publica ninguna disposición oficial que afecte para nada á Soria y su provincia.

Día 22.

Instrucción Pública.—Real orden nombrando en segundo concurso Fiel Contraste de Pesas y Medidas de la provincia de Soria á don Diego López Cuberc.

Día 23.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden circular disponiendo que los individuos que deseen alistarse como voluntarios para el Ejército de Africa y sean hijos de padres desconocidos é ignoren el lugar de nacimiento y fecha del mismo, podrán justificar esas circunstancias mediante una información que se practicará en los Gobiernos civiles.

En favor de Soria

El popular Alcalde de nuestra capital don Rafael Sainz de Robles, ha regresado de Madrid, habiendo allí trabajado estos días cuanto le ha sido posible en pró de los intereses de Soria y de cuyos asuntos dará cuenta oficial en la sesión primera que celebre la Corporación municipal.

Respecto á Cuartel de Soria y Guarnición militar, tenemos entendido que el Ministro de la Guerra oyó con agrado á nuestro Alcalde y le reflejó, precisamente, ideas muy semejantes á las que el Comandante señor García Fuente expuso en la reunión celebrada en las Salas Consistoriales no hace tantos días.

Es por tanto, factible y bien factible, la guarnición de tropas de que estamos desheredados por falta de mayores decisiones aquí, en el seno provinciano, bajo casa.

No ignora el ministro de la Guerra, general Luque, detalles respecto á este asunto, que nos favorecen, así como que el edificio del Cuartel de Santa Clara en Soria, está tasado en 407.450'50 pesetas como dependencia del Ramo de Guerra, y á nuestro Alcalde soriano le dijo que hacen falta Cuarteles para alojamientos de tropas; de modo, que la decisión está en que entre créditos del Ministerio y arreglos por parte de nuestro Municipio, se vaya ultimando este importante asunto, sin que el general Luque ponga ningún pero á lo de carecer de ferrocarril en condiciones para casos de marchas ó contra-marchas, pues tampoco deja de saber que el ofrecimiento de la Empresa del tren de Soria á Torralba, resulta eficaz.

Y en cuanto al Campo de Tiro, que Soria lo posee en inmejorables condiciones; para los próximos ejercicios de Artillería, Soria tiene el lugar correspondiente que ya acreditó con justo merecimiento.

En fin, que... todo menos el que Soria se cruce de brazos, precisando unión, constancia y firmeza de voluntad.

Nuestro Alcalde señor Saniz de Robles ha comenzado esta labor nueva, que implica cose espíritu, y es bien plausible.

Por nuestra parte, tan imparcial como so-

rianamente, le elogiamos con agrado esa labor.

En cuanto á ferrocarriles en proyecto, solo sabemos, que al cambiar impresiones las representaciones Municipal y provincial en Madrid, se les habló del directo en son de que sea quizá más ó menos tarde, un hecho.

Hoy en buenas corrientes de posibilidad. Y del estratégico Burgos Soria Calatayud que ahora resurge algo, con motivo de lo que acontece con otros proyectos de que el Gobierno se ocupa.

De la prolongación del de Soria á Castellón y la frontera, habiendo capital español, podría llegar á hacerse, y en esto el Diputado á Cortes por Soria señor vizconde de Eza, hay que decir porque es verdad, que predica con el ejemplo, pues ya es sabido, bien sabido, que aportaría nada menos que 500.000 pesetas.

Si el ejemplo cunde, y de las individualidades que forman la nombrada Ponencia soriana,—personas todas ellas de buena posición social— surgen más miles de pesetas sumadas con las de otros capitalistas del país, que se decidan á favorecer el asunto, la prolongación del ferrocarril podía ser un hecho.

En manos de los ricos por tanto, consiste. Y se patentizarían dos cosas, el patriotismo con el buen negocio,

Porque la prolongación lo es. Quienes puedan pues, que arrastren, como dice el adagio.

Corporaciones, Centros de representación social, Prensa del terruño y pueblos interesados, secundarian respondiendo á finalidades cual esta, tan en favor de los intereses generales.

Fuera apatías, basta de disidencias, firmeza en la voluntad, unión verdad entre sorianos.

Tal es también lo que precisa.

Un Soriano Premiado.

Nuestro buen amigo y paisano el culto cuanto modesto Doctor en Farmacia don Román Herrero de la Orden ha sido premiado con dos medallas de plata por los trabajos científicos que había presentado al gran Concurso de Premios organizado el pasado año por el Colegio Farmacéutico de Barcelona, el cual publicará por su cuenta los referidos trabajos del señor Herrero de la Orden.

Es la primera vez que este ha acudido á esta clase de palenques y la única que el Colegio catalán otorga la distinción de editar la Memoria científica mejor presentada, de modo, que el honor y la gloria en esta ocasión se la ha llevado un soriano.

La honra por tanto, es también para nuestra amada SORIA.

A Román Herrero de la Orden, cuyos talentos conocemos desde muy niño, le enviamos la más entusiasta y soriana enhorabuena, congratulándonos en ser los primeros que demos la noticia á la publicidad, y seguramente, aun hiriendo la modestia del premiado, ella repercutirá entre paisanos y amigos que debiéramos to-

dos dedicarle el debido homenaje con tanta justicia y entusiasmos cual otros se hayan llevado á efecto.

Román Herrero de la Orden, es hijo de un inolvidable é ilustre soriano, don Vicente Herrero Salamanca, que cual ingeniero Agrónomo de nuestra provincia tanto la enalteció con sus servicios, sus escritos y sus trabajos durante más de cuarenta años.

Honremos pues á los hijos del soriano solar, que lo enaltecen.

En la Audiencia.

Juicios por Jurados.

Hoy han comenzado los debates de un juicio por parricidio.

El día 25 de Marzo del año pasado, hicimos referencia de tan compulsivo crimen, y en nuestra información decíamos lo siguiente:

«Según comunica el capitán de la benemérita don Nicanor Tello Marcilla, jefe de la línea de Almazán, el día 23 del corriente tuvo conocimiento de que en el pueblo de Bordejé, se había cometido un crimen, y seguidamente emprendió marcha para aquel lugar, con tres guardias á sus órdenes.

De las averiguaciones obtenidas, resulta, que sobre las once del día indicado, apareció muerto violentamente á un kilómetro de distancia de Bordejé, el vecino del mismo Benito Tarancón Moreno, de sesenta y cinco años de edad, casado, labrador, el cual fue encontrado por un sujeto del pueblo de Coscurita en el camino que de este último conduce al primero, y como al parecer nadie había visto la comisión del crimen, ni se daban datos que pudieran servir de orientación á la fuerza armada, esta siguió una pista durante el primer día y todo el segundo de investigación, pero convencida de que aquella era farsa, hubo de abandonarla.

En la noche siguiente, llamó le atención del cabo José Angulo, el estado anormal en que se encontraba un hijo de la víctima, de treinta y seis años de edad, llamado Jesús Tarancón, también casado y labrador como su fenecido padre.

Y como al interrogarle incurriese en infinidad de contradicciones, sospechó la benemérita que el pudiera ser el autor.

En este sentido se continuaron las averiguaciones y á puro de estrecharle, se consiguió que se declarase vencido y al fin plenamente dijo que él era el autor de la muerte de su padre.

El crimen aconteció de la manera siguiente:

Se enteró el Jesús Tacacón por su madre, de que su padre había marchado á Coscurita para poner una demanda judicial contra otro vecino, y aprovechándose de esta circunstancia concibió el propósito de matarlo, alegando para esto, que tenían frecuentes altercados por cuestión de intereses pues su padre no le daba las tierras y dinero á que el se creía acreedor con propio derecho.

Para llevar á cabo su criminal propósito, salió del pueblo en persecución del padre y como no logró darle alcance, se volvió para salir después á esperarle cuando regresase á casa.

Permaneció oculto hasta que advirtió que a víctima se acercaba, y saliéndole al encu-

entro entabló conversación viva, que rayó en disputa.

Viendo que no lograba cuanto se proponía acometió contra su padre, dándole uno ó dos golpes tremendos en la cabeza con una pala de hierro que á prevención llevaba.

Al recibir los golpes el anciano, cayó al suelo y como advirtiése su fiero matador que aun le quedaba algo de vida le sujetó al cuello una cuerda y lo arrastró unos dieciséis pasos del camino, acabando por arrojarlo á un arroyo donde quedó la cabeza y la mayor parte del cuerpo dentro del agua, acabando de morir probablemente por asfixia.

Enseguida se alejó rápidamente de aquel gar, volvió, al pueblo donde permaneció a hora poco más ó menos y después con fin de despistar y que no recayesen sospechas sobre él, se marchó al mercado de Almazán de donde no regresó hasta el atardecer.

Al regresar el capitán señor Marcilla y la fuerza á sus órdenes, fué ayer conducido el parricida á las carceles del partido judicial, donde está incomunicado, habiéndosele ocupado la pala con que cometió el delito.

Del resultado de este juicio oral daremos cuenta en el próximo número.

Temporal de nieves.

Hay que ver la Prensa diaria de Madrid leyendo los partes del temporal de nieves en numerosas capitales y pueblos de España.

Soria y su provincia no podían ser una excepción, y aquí nieva copiosamente hace tres días, y hoy con mayor intensidad, enconándose la temperatura.

El tren soriano ha llegado esta mañana, sin novedad, con bastantes viajeros por cierto, en su mayoría Jurados para la celebración de los Juicios orales que se celebran estos días en la Audiencia provincial.

Ayer no salieron los coches-correos, y hoy se han arriesgado á marchar cada cual á su punto de destino ó hasta donde la mucha nieve caída les deje llegar.

En Soria la capa de nieve es muy grande, y la población, las cercanías y los campos están totalmente cubiertos.

Esta tarde, á las cuatro, ha salido el sol durante bastante rato.

La temperatura es de dos grados bajo cero, y en Teruel, según el parte oficial, rebasa de los tres.

El temporal de nieves, que es general, acrecienta la mala fama de FEBRERILLO el corto, y el malo.

Descansen en paz.

El martes último falleció cristianamente á los setenta y tres años de edad, en la villa de Gómara, nuestro distinguido amigo y paisano don Tomás de la Orden Oñate, hermano del inolvidable representante en Cor-

tes por la provincia, don Basilio, de muy grata memoria.

El finado don Tomás gozaba también de gran popularidad en el país siendo bueno y bondadoso; acérrimo defensor de la importante comarca de Gómara en que siempre vivió y de cuya villa era natural.

Su fallecimiento ha sido muy sentido, y á las innumerables manifestaciones de pésame que sus afligidos hijos y demás familiares reciben, unimos la nuestra muy expresiva, singularmente para el joven y tan apreciado sacerdote don Herminio de la Orden, coadjutor de San Juan de Rabanera, en esta capital.

Esta mañana á las diez en el templo de El Salvador, ha tenido lugar el Oficio fin de año por el eterno descanso del popular soriano don Eusebio Manrique y Manrique habiendo asistido numerosos amigos y relacionados.

Reciban la renovación de nuestro pésame los estimados hijos del finado, nuestros queridos amigos Benigno y José, así como toda la familia.

Descansen en paz el finado.

De la Provincia.

Sucesos del día.

Ha sido quemada una paridera de ganado en el pueblo de Blocompa, y de la propiedad de Lorenzo Torrejón.

En dicha paridera había encerradas setenta y cuatro reses lanares del ganadero Francisco García Gil, feneciendo todas ellas.

El hecho se atribuye á un descuido de haberse quemado con la luz de un candil la paja de rastrojo que había, sin que el dueño se apercibiese de ello al encerrar el ganado el día del hecho.

Al salir á labrar con su yunta el vecino de Los Rabanos, Etereo Gómez, fué insultado por su convecina Lucia Ramos Hernández, lanzándole una pedrada que no le alcanzó y si á una de las mulas de la yunta.

Confesa y convicta la autora, ha pasado el asunto al Juzgado respectivo.

En el kilómetro 161 de la vía férrea de Madrid á Zaragoza, término municipal de Fuencaliente, ha sido arrollado por un tren de mercancías el vecino de dicho pueblo Nicolás Cortés Utrilla, herrero de aquél lugar. De las averiguaciones hechas se deduce que, contrariado Nicolás por haberle tocado á un hijo suyo el número 1 en el sorteo de quintas del actual reemplazo, tomó tan funesta resolución.

Según parte oficial de la guardia civil de Covalada el día 21 del actual el Alcalde del pueblo requirió el auxilio de aquella para disolver grupos de personas que dice había en las inmediaciones de la casa del vecino de la localidad don Emiño Berzosa, situada á alguna distancia del pueblo.

La benemérita observó que á la puerta de dicho señor Berzosa había un grupo numeroso y por la carretera otros, todos esperando la llegada del Ingeniero de Montes que había de cumplir una orden sobre el funcionamiento de una fábrica de aserrar madera

instalada á espaldas de la referida casa del señor Berzosa.

Los citados grupos estaban divididos en dos bandos, unos los de la casa Berzosa partidarios de que la fábrica funcionase, y otros los situados en la carretera, á que no funcionase.

La fuerza armada pudo conseguir reunir los grupos de la carretera y traerlos hacia el pueblo como así lo verificaban, pero al llegar á la casa de Berzosa dijeron que si los que allí había se marchaban, ellos se irían también, de lo contrario que nó.

Aquellos dijeron que se fueran los otros primero, y estos que aquellos.

En esto llegó el automóvil que conducía al Ingeniero de Montes y ambos bandos que componían unas trescientas personas entre hombres, mujeres y chicos en su mayoría, se lanzaron á la carretera y rodearon el vehículo, que paró, gritando los del bando contrario ¡fuera! ¡fuera! que se vuelva; siendo ineficaces los inauditos esfuerzos realizados por la benemérita para hacerse paso apesar de la energía desplegada y acción de apuntar como para hacer fuego.

Ante esta actitud que iba en aumento, el señor Ingeniero dispuso volver el automovil con el fin de regresar á Soria, pero entonces el otro grupo se puso también delante del carruaje impidiéndole la marcha, que no se volviese, que adelante, resultando también impotente la fuerza para abrirse paso, consiguiéndolo á una indicación del señor Berzosa; y marchando entonces para Soria el automovil, sin novedad alguna en las personas que lo ocupaban, y quedando ya más pacíficos los dos bandos que poco á poco fueron retirándose al pueblo, continuando todos en dicha actitud.

El Juzgado, entiende en el asunto.

Noticias

Según dice la «Gaceta de Obras Públicas» la utilización de la energía hidráulica en España va en aumento; gradualmente. Sin embargo queda todavía mucha para emplear. En el río Ebro y sus afluentes se pueden utilizar 1.130.000 caballos; en el Duero nueve cientos mil; en el Guadalquivir, 750.000; en el Tago, 700.000; en el Guadiana, 370.000; en el Miño, 250.000; en el Júcar, 190.000; en el Segura y sus afluentes, 100.000; en otros ríos, 600.000.

Ha sido declarado en situación de super-numerario don Francisco Javier Cervantes, Ingeniero subalterno, que servía en la Jefatura de Soria y procedía de la Junta de obras del puerto de Almería.

En el puerto de Barcelona han descargado grandes cargamentos de trigo extranjero los vapores *Reina Victoria Eugenia* procedente de Buenos Aires, y el *Demosthenes* de Inglaterra.

El domingo último recibimos la visita de un nuevo colega local semanario, titulado *Canta Claro*, que publican los jóvenes periodistas sorianos don Mariano Cabruja y don Mariano Granados Aguirre á los que con su periódico deseamos sinceramente en sus campañas larga vida y mayor fortuna que la nuestra propia siendo los más viejos en el oficio y no descansando en la modesta y hu-

milde vida que siempre llevamos en tantos años.
Gustosos aceptamos el cambio con *Canta Claro*.

Al cerrar hoy el periodico, recibimos atento B. L. M. del Vicepresidente de la Comisión provincial de la Diputación don Dionisio Izquierdo, invitándonos a asistir a la reunión que mañana sábado a las doce del día se celebrará en la Sala de sesiones del Palacio de la provincia con objeto de examinar el proyecto del Gobierno sobre creación de Depósitos francos.

El señor ministro de Hacienda se ha felicitado de la baja que ha experimentado el precio del azúcar, que obedece sin duda a la importación de dicho artículo y como parece que el azúcar procedente de Cuba es más dulce y mejor que el que se fabrica en España la importación tendrá, además, la ventaja de que se estimulará la fabricación nacional en beneficio de los consumidores.

Ayer en el tren de Soria fueron embarcados para Zaragoza ciento ochenta y tres carneros grandes y de buen peso, de la propiedad de un ganadero de Oncala.

Hemos oído decir que en la próxima sesión que celebre el Concejo soriano, un edil que será el señor Vicén por lo que tenemos entendido, se ocupará del asunto de Ciudad y Tierra.

A ver si de una vez y para siempre, queda bien resuelto ese ya tantas veces tratado asunto; no hace muchos años por el inolvidable escritor soriano don Juan José García y en la actualidad por el director de *Canta Claro* don Mariano Cabruja.

Hoy se ha presentado el Alcalde de Soria en la Cocina Económica y ha entregado cinco pesetas, que en el acto han sido repartidas en raciones de comida para varios pobres infelices que si no hoy no hubieran podido alimentarse. Muy bien hecho señor Robles.

Artríticos! El reuma, así como la ciática, arenillas, mal de piedra, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., se curan tomando la «Piperazina Dr. Grau.»

Telegramas.

Notas del día.

Hasta la política se ha enfriado en la Corte de las Españas, con esto del temporal de nieves, y Madrid se ve tan envuelto como pueda estarlo Soria, etc., etc., etc.

Un diario de abierta oposición, dá la nota de crisis política, y se expresa así:

«Vuelve a surgir el fantasma de una crisis probable.

Esta mañana han circulado rumores asegurando que es inminente una modificación ministerial.

Claro es, que estas noticias relacionan el supuesto acontecimiento político, con la difícilísima situación en que se encuentran los ministros de Hacienda y Fomento.»

—Y sigue nevando copiosamente.

De la Guerra Europea.

Para todos los gustos.

El ataque á Salónica.

Crédito de guerra.—500.000 hombres contra la plaza.

Dicen de Londres que se anuncia para muy en breve, el ataque de los alemanes contra Salónica.

El Zar Fernando rogó que se aplazara esta operación hasta que pudieran los búlgaros intervenir en ella dignamente.

Ha conseguido de los alemanes un crédito de guerra de mil millones de marcos.

En el ataque á Salónica intervendrán quinientos mil hombres, dirigidos por el general búlgaro.

De la toma del Erzerum.

En el asalto á una fortaleza de Erzerum, los rusos se apoderaron de 240 cañones.

Los rusos se apoderaron también de las ciudades de Huch y Aklat.

El enemigo huyó hacia el Sur. Al N. O. de Erzerum, los rusos se han apoderado de los restos de la trigésimo octava división turca, con 13 cañones, arzones y municiones.

En la región de Calcada de Erzerum, los rusos cogieron los restos de un regimiento turco.

Captura de seis vapores.

Acaba de llegar á Santa Cruz de Tenerife el vapor inglés *Westbnru*, izando la bandera de guerra alemana, bajo el mando del oficial de Marina alemana Badewitz, lle-

vando á bordo á las tripulaciones de los vapores ingleses *Flamenco*, *Horace*, *Edinburgh*, *Clannactavisch* y del belga *Luxemburg*, todos hundidos por el comandante alemán.

Estas distintas tripulaciones suman en total 199 hombres.

Dicho vapor, cargado de carbón, fué apresado en su viaje de Inglaterra á Buenos Aires.

Las tripulaciones de los cinco vapores hundidos, serán puestas á disposición de sus respectivos cónsules.

Tropas austriacas sublevadas.

Dicen de París que las tropas de Bosnia, que avanzaban por Albania, y que se componían de territoriales, se han sublevado á causa de los terribles sufrimientos que les imponen las malas condiciones atmosféricas, y se han negado á continuar la campaña.

El general austriaco las mandó desarmar y fusilar.

El «zeppelin», ruso.

Comunican oficialmente de París, que el avión ruso de grandes dimensiones que lanzó 30 bombas contra el Cuartel general austriaco, es un biplano Sikorsky.

Este aparato gigante realizó en 1914 el esfuerzo de volar diez y siete minutos llevando 26 personas.

Es de proporciones colosales, y dotado de cuatro motores, con enfriamiento de agua, de una potencia de 100 caballos cada uno.

Esos cuatro motores están colocados por parejas, cada una de las cuales se relaciona con una inmensa hélice. Se ponen en marcha automáticamente.

La cabina central está herméticamente cerrada por ocho ventanas. Se ilumina eléctricamente y se calienta por el agua que escapa del sitio de los motores.

Dada su potencia de elevación, este aparato permite cargar una cantidad considerable de proyectiles ó algunas bombas de gran fuerza destructora.

ELIXIR ESTOMACAL, de Saiz de Carlos. Véase anuncio en 8.ª plana.

Instrucción Pública

Por Real orden se ha dispuesto que el personal de la enseñanza oficial que sea encargado de servicios permanentes de los que tiene encomendados la Junta para ampliación de estudios en virtud de nombramientos hechos por Real orden, á propuesta de aquella conservarán todas las ventajas legales, figurando con su número en el Escalafón correspondiente y teniendo reservado derecho á reingresar en cualquier tiempo en vacante de sueldo igual al que le correspondiera si hubiese continuado en su destino, ó en la que se produzca al correr la escala por vacante de sueldo mayor, debiendo ser destinados al Centro ó provincia en que prestaban sus servicios ó al más próximo de igual clase del mismo distrito universitario.

Las plazas que resulten vacantes por la aplicación del párrafo anterior se proveerán con sujeción á las disposiciones vigentes.

En tanto se consignen en el presupuesto del Estado las cantidades necesarias para atender á los servicios que motiven la aplicación de esta Real orden, la Junta para ampliación de Estudios satisfará, con cargo á los fondos de que disponga, las remuneraciones del personal nombrado. Creadas en los presupuestos las plazas destinadas á los nuevos servicios, los que las ocupen, adquirirán la situación y derechos del servicio activo.

Santoral y Cultos.

Hoy viernes 25.—Santos Cesareo, Valero, Serapio, y Donato.

Sábado 26.—Santos Alejandro, Fortunato, Porfirio y Andrés.

Domingo 27 de Sexagésima. Santos Baldomero, Leandro, y Lázaro.

Lunes 28.—Santos Basilio, Procopio, Justo, Rufino y Rmán.

En la insigne Colegiata pasado mañana domingo á las diez menos cuarto, se celebrará la publicación de la Bula y predicará el señor Abad don Santiago Gómez Santacruz.

Continúa en Santa María la Mayor, todas las tardes, á las seis, el ejercicio de la Visita diaria á Jesús Sacramentado.

En San Juan de Rabanera se practica todos los jueves, á las cinco y media, el ejercicio de la Hora Santa.

Las Misas en los templos de Soria se celebran los domingos y demás días de precepto, á las horas fijas siguientes:

En la Colegiata, á las ocho y media y diez menos cuarto.

En San Juan, El Espino, El Salvador y San Clemente, á las nueve.

En el Hospital de Santa Isabel, á las cinco y media de la madrugada y á las ocho de la mañana.

En Nuestra Señora de la Merced, á las seis de la madrugada.

En Nuestra Señora de La Mayor, á las ocho y hay también misas á las diez, las once y las doce.

En el templo de Santo Domingo, á las ocho.

En el Carmen, á las ocho y media.

En el templo del Asilo (Sagrados Corazones), á las seis de la madrugada.

En el de las Siervas de Jesús, á las ocho, suprimida la de las diez y media.

Y en la capilla de los Padres Mercedarios, á las siete y media y á las nueve.

Regalos de Noticiero de Soria

A todo suscriptor que abone las CINCO PESETAS importe de la suscripción por los doce meses del año, se le regalará en el acto de verificar el pago los CALENDARIOS de costumbre.

Seis regalos, divididos en seis lotes.

PRIMER LOTE.— Dos hermosos cuadros pintados al óleo.

SEGUNDO LOTE.— Un sabroso jamón, de la acreditada Casa de comidas, del soriano Pedro Ucero Legaz.

TERCER LOTE.— Seis botellas, dos de Jerez, dos de Manzanilla y dos de Anís, del acreditado Almacén de vinos del soriano Domingo las Heras.

CUARTO LOTE.— Dos magníficas cajas, una de dulces y otra de mantecadas, del acreditado establecimiento Confitería «La Delicia», del soriano Epifanio Liso.

QUINTO LOTE.— Cuatro botellas de Rom y Moscatel, del acreditado «Café del Recreo» del soriano José

Lenguas.

Y SEXTO LOTE. Un Estuche de papel timbrado última novedad; una colección de postales, un vade de mesa y un bonito porta plumas, de la antigua Librería del soriano P. Rioja.

Estos seis lotes serán sorteados el día 30 de abril de 1916, ante cuantas personas quierán presenciar los seis sorteos en la redacción de «Noticiero de Soria», á cuyo efecto cada recibo de suscripción llevará seis números, con derecho á cada sorteo.

Será imprescindible la presentación de recibo para entregar los Regalos sorteados, pues no abonando se previamente las cinco pesetas de la suscripción por el año de 1916 no se tendrá derecho á ningún regalo.

NOTA.— No se envían por correo los Calendarios de regalo, pues ya se dice, que se entregarán al tiempo de abonar la suscripción.

Soria, Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

CARBON—FRAGUAS—ASTURIAS.

65 pesetas Estación de Soria.

Almacenes: Paseo Alcacias, 27, Madrid=28=

Ceregumil Fernández, alimento vegetariano completo. Fernández & Canivell y C^a. Mentilla (Córdoba). De venta en la Farmacia de don José Morales Orantes.—Soria.

Pagarés para préstamos en dinero y en especie, con arreglo á la Ley y los blancos correspondientes para aplicarles la póliza ó sellos. Precio por cientos, muy económico. Se venden en la Imprenta de P. Rioja, Soria.

SORIA — Gran N. las Heras

Calle de la Claustilla, núm. 4, principal.

Comedor espacioso, mesas independientes, habitaciones ventiladas, Escritorio, luz eléctrica, calefacción, agua W. C., Teléfono, número 63.

Mozo á los trenes y coches.

Pensión completa, CINCO pesetas.

Pensión para estables, precios convencionales.

PARADOR Plaza de la Leña, número 3, plant baja.

Depósito de vinos, aguardientes, licores y jarabes de las Casas de Ramón Esteve, en Catatayud y Villarroya de la Sierra.

Sucursal y Bar, Plaza de la Leña, núm. 4. —20—

PASTILLAS J. MIRO

Espectorantes y calmantes de la tos.

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios, calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripp y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.

Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad **Pastillas J. Miro**.

PRECIO: Una peseta caja.—Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España.

Tos! Tos! Tos!

No hay medicamento que más pronto cure ó alivie la **TOS** que las

PASTILLAS MARQUINA.

Se venden en todas las Farmacias y Droguerías.

EN SORIA en la Farmacia de don José Morales Orantes.

Caja grande, 1 peseta. Caja pequeña, 0'50.

El Practicón Tratado completo de cocina.

por **ANGEL MURO**

Tomo abultado con nuevos apéndices y una Postdata escrita para tan gran obra culinaria, por don Jacinto Octavio Picón.

Cuesta esta obra, en rústica, 5 pesetas, y en tela 7. Se vende en Soria en la Librería de P. Rioja.



Hernias, Vientres Voluminosos, Decensos de la Matriz, Deformidades, Tratamientos sin operar.

DR. CAMPOS, Montera, 38, Madrid.

En Soria el 26 de cada mes, Hotel del Comercio.

—12—

Papel para copiar música en pliego grande y pequeño, buena clase. Librería de P. Rioja en Soria.

FUERZA PARA INDUSTRIAS

«LA ELECTRICA DE SORIA» que ya facilita fuerza en condiciones para algunas industrias en esta capital, está dispuesta por contar con elementos suficientes y exceso de caballos de fuerza, á facilitar energía motriz á cuantas industrias quieran implantarse.

2-3



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS

REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

43 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.

Seguros sobre la vida.

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona.

Oficinas: Collado, número 22, Soria.

ELIXIR ESTOMAGAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las mejores partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

— 2 —

to, para excusar y ahorrar letras, les llamaremos con solo los nombres de Carriazo y de Avendaño.

Trece años, ó poco más, tendría Carriazo, cuando, llevado de una inclinación picaresca, sin forzarle á ello algún mal tratamiento que sus padres le hiciesen, sólo por su gusto y antojo se desgarró, como dicen los muchachos, de casa de sus padres, y se fué por ese mundo, adelante, tan contento de la vida libre, que en la mitad de las incomodidades y miserias que trae consigo, no echaba menos la abundancia de la casa de su padre, ni el andar á pie le cansaba, ni el frío le ofendía, ni el calor le enfadaba; pa él todos los tiempos del año le eran dulce y templada primavera: tan bien dormía en parvas, como en colchones: con tanto gusto se soterraba en un pajar de un mesón, como si se acostara entre dos sábanas de Holanda: finalmente él salió tan bien con el asunto de pícaro que pudiera leer y dar cátedra en la facultad al famoso de Alfarache.

En tres años que tardó en parecer volver á su casa, aprendió á jugar á la taba en Madrid, y al rentoy en las ventillas de Toledo; y á persa y pinta en pio en las barbacanas de Sevilla; pero con serle anejo á este género de vida la miseria y estrechez, mostraba Carriazo ser un príncipe en sus obras: á tiro de escopeta, en mil señales descubría ser bien nacido, porque era ge-

— 7 —

lencio; sintió un dolor agudo en el corazón, sus ojos se nublaron, y cayó desvanecido.

Cuando volvió en sí, creyó contemplar en el diáfano tul de la noche aquel fulgor inefable que despidieron los ojos de Estrella...; las brisas le decían al oído: ¿Te acordarás alguna vez de mí...?

A su lado, el fiel «Leal» aullaba tristemente...

MAXIMINO CANO.

